EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lúnes 9 de Enero de 1893 — Núm. 11773

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 4 de Enero de 1893.

La palma del martirio se dice que ha ganado el Sr. Marqués de la Vega de Armijo con los disgustos y sinsabores que le ha proporcionado y le sigue proporcionando la dichosa combinación diplomática.

Ni las grandes cuestiones internacionales que afectan á la existencia de pueblos, á la permanencia de tronos, á la integridad de territorios, pueden revestir la importancia y las dificultades de la zarandeada combinación de cargos diplomáticos.

El Liberal recuerda hoy que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, antes de subir al poder los liberales, cuando por casualidad ó intencionadamente tropezaba con un candidato al Ministerio de Estado, solía decirle con el tono desdeñoso del hombre convencido de su fuerza y de su resistencia á tolerar imposiciones, para sabedor de la debilidad agena:—«Ya irá V. á Estado y *pasará* por Merry.

Y en efecto, dice *El Liberal,* lo que esperaba y temía que ocurriera á los demás, es lo que ahora acontece al propio Marqués de la Vega de Armijo, caracter de hierro, temperamento indomable, hombre que no se doblega ni se tuerce por nada ni ante nadie. Tiene que *pasar* por el Sr. Merry, pedirle perdón por haberle querido trasladar, ya resignado á tolerarle, de Viena al Vaticano, tiene que mantenerle en su puesto, pidiéndole como un señalado favor que no se enoje.

Entran los liberales esta vez con cierto miedo á los conservadores, y así es que tienen que soportar al Sr. Merry en Viena y al Sr. Conde de Villagonzalo en San Petersburgo. No le falta al Marqués de la Vega de Armijo, según *El Liberal,* mas que el acto de humildad pública de nombrar al Sr. Conde de Benomar representante de España en la Corte que designe el Sr. Silvela.

El Liberal no debiera extrañarse de tales actitudes y de sus consecuencias más inmediatas. El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, con todo su carácter, con todo su genio, ó mal genio, que le atribuyen, ha entrado en el Ministerio por cuatro meses, con la esperanza de salir del mismo para ocupar el sillón presidencial del Congreso, y sacrifica á este propósito, á este deseo, á esta circunstancia, todo cuanto es posible sacrificar.

¿Conseguirá su anhelo? Y dado caso de conseguirlo ¿podrá sostenerse mucho tiempo en un puesto para el cual se requieren ductilidad de carácter y otras condiciones que no tiene el actual Ministro de Estado?

***

Es verdaderamente importante el Real decreto que acaba de publicar en la Gaceta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia reorganizando el poder judicial. Recuerda en el preámbulo el Sr. Montero Rios que hace veinte y dos años se abrió un periodo, no cerrado todavía, en que se ha venido trabajando constantemente para organizar las instituciones encargadas de la administración de Justicia, y advierte que se limita en este decreto á proponer reglas, cuya necesidad se viene sintiendo con urgencia, para el nombramiento y ascenso del personal con que se forman los tribunales mientras que llega el momento de presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley en donde se establezca el mejor sistema de organización de los tribunales mismos con arreglo á las necesidades de la justicia y á lo que consienten los recursos del pais.

Por la legislación vigente todas las vacantes de magistrados, jueces, funcionarios del ministerio fiscal y auxiliares de la administración de justicia, han de proveerse de cada cuatro solamente una por rigurosa antigüedad y tres por elección, exceptuando tan solo de este proyecto aquellas vacantes reservadas al personal excedente por consecuencia de la reforma económica hecha últimamente en los tribunales.

El sistema de elección establecido en 1870 por el mismo Sr. Montero Rios tenía un fundamento que no puede desconocerse. Los turnos de elección habían de ser reservados para el mérito comprobado ó para el servicio extraordinario, porque sin esta base la elección serviría para el ascenso por favor, más no para la recompensa merecida.

Mientras este servicio se plantea no es posible reservar el turno de elección al mérito ó al servicio sin correr el riesgo de tomar por tal lo que realmente no lo sea, y de recompensar á un funcionario en perjuicio de otros que tengan títulos preferentes al ascenso. Por eso el Sr. Montero Rios ha dado el decreto á que me refiero, estableciendo para dicha provisión el sistema de rigurosa antigüedad, á pesar de sus defectos, como el menos perjudicial, pero iniciando que se procuren reparar las injusticias de la suerte y las preferencias del favor, en beneficio del que ha venido estando desheredado del uno y de la otra.

Por lo demás, el decreto del Sr. Montero Rios tiende á la vuelta á las carreras judicial y fiscal de los funcionarios que quedaron excedentes en las últimas reducciones y justificar las excepciones que se hacen para el nombramiento de los presidentes y fiscales de las audiencias territoriales de los magistrados del supremo, por la índole especial de unos y otros.

Con estas indicaciones tienen bastante los lectores de El Isleño para juzgar de la importancia de la nueva disposición y aún del espíritu que trae el Sr. Montero Rios en esta nueva etapa de su vida pública.

***

La cuestión del personal está llamada á dar muchos disgustos al Gobierno, además de los que ya lleva proporcionados á cada uno de los Ministros. Pero este es asunto que no tiene remedio ni componenda, porque procede del hecho de que el partido liberal tiene mayor número de personajes que el conservador.

Recuérdase al efecto que al subir al poder los conservadores en Julio de 1891 lograron cargos públicos todos los diputados de dicho partido, excepto cuatro ó cinco. En cambio los liberales tienen hoy 54 diputados que no han obtenido cargo alguno, ni llevan trazas de obtenerlo. La lista es curiosísima, pero es más curiosa todavía su descomposición en espectaciones.

Esperan vacantes de carteras los señores Puigcerver, Canalejas, Navarro Rodrigo, Capdepón, Gonzalez Fiori, Becerra, Mellado, Gullón y Eguilior.

Esperan puestos diplomáticos y direcciones los señores duque de Almodovar del Rio, Alonso Martinez (D. Vicente,) Ramirez, La Serna, Marqués de Valdeterrazo, Orozco, Ferratges, Arias Miranda, Dominguez Alfonso, Moral, Lopez Mora, Botija, Montilla, Dávila, Crespo, Quintana y Ruiz Martinez.

Esperan cargos de Bancos y sociedades de crédito más ó menos relacionados con el Gobierno los señores Gasca, García Monfort, Arnat, Victoria de Lecea, Gonzalez de la Fuente, Atienza, Perez Castañeda y García Gomez.

Y esperan el santo advenimiento los Señores Arroyo, Ribot, Garijo, Figueroa Torres, Calbetón, Alvarez Capra, Gomez Sigura, Merino, Agelet, Ibarra, Marqués de Terraga, Margues de Marianao, etc. etc.

***

Hoy no ha habido Consejo de Ministros, pero es probable que lo haya mañana. Supónese al menos que hoy ha vencido el general Lopez Dominguez las dificultades que se le habían presentado para realizar algunas de las reformas que había de someter á sus compañeros.

Parece que el Ministro de la fuerza proyectaba la supresión de las inspecciones generales de artilleria é ingenieros, infantería y caballeria, convirtiéndolas en secciones del ministerio y conservando únicamente los cargos de inspector para las funciones de este género y para conservar en servicio activo á tres tenientes generales Dícese que esta idea ha tropezado con dificultades basadas en la opinión de otros generales que han visitado al Sr. Lopez Dominguez. Añádese que este consintió en estudiar de nuevo su proyecto... Veremos lo que mañana resulta.

***

El Ministro de Gracia y Justicia prepara una circular reservada á los representantes el Ministerio fiscal y á los presidentes de las audiencias sobre inspección constante á fin de que la magistratura se penetre de que le queda libre y expedito el camino de la emancipación é independencia de todo influjo extraño al ejercicio de la justicia; y ademas tendrá terminado en todo lo que resta de mes el presupuesto parcial de su departamento, i ncluyendo en él, como ley adicional, la ley orgánica del poder judicial, que de este modo y en lo sucesivo quedara afecta á los presupuestos generales del Estedo.

***

Las noticias de última hora revelan que se ha dado un gran paso en el sentido de la conciliación republicana que hace tiempo se viene trabajando por los señores Salmeron, Gil y Zorrilla. A la hora en que escribo está reunido el Directorio federal para ultimar sus condiciones.

—Los frios continúan acentuándose en todas partes. En la madrugada de hoy hemos tenido en Madrid ocho grados bajo cero.

—Con motivo del extreno de *El antepalco* hubo anoche en el teatro de Eslava una lucha entre alabarderos y reventadores que perjuició en gran manera á la obra y disgustó mucho al público. Los autores permanecieron en el más profundo incógnito.

—Anúnciase para dentro de pocos dias la publicación del decreto relativo á la unificación de los sueldos de los capitanes, desapareciendo, por consiguiente, la diferencia que actualmente existe entre aquellos según que pertenezcan á destinos de á pie ó montados.

—El Sr. Conde de Cabra ha abandonado á los conservadores y se ha pasado á los liberales, visitando hoy al Sr. Sagasta.

M. Sologuren.

Fruta del tiempo

Durante la semana última el descenso de la temperatura se ha acentuado tanto en algunas provincias españolas, y de una manera tan violenta como se ha visto pocas veces.

En Madrid ha llegado la temperatura á tres grados bajo cero, siendo casi todos los dias el cielo despejado y por las noches brillando la luna con el esplendor claro de las noches frias propias del mes que ocure.

En Bilbao el termómetro ha bajado de una manera desconocida.

Para dar idea del intenso frío que hace en aquella capital, bastara decir que el agua se ha helado dentro de las habitacioces.

En casi toda Cataluña ha nevado abundantemente, asi como sobre el alto Pirineo, cerrando completamente la nieve todos los puertos y obligando á suspender multitud de obras.

Las líneas telegráficas se han resentido especialmente entre Barcelona y Madrid.

En San Sebastián reina tambien terrible frío que ha helado el agua en todas las fuentes públicas.

Y Burgos ha sido *favorecido* con un temperatura de ocho grados bajo cero, capaz de helar, como dijo Inza, hasta las conjeturas.

Los burgaleses sentirán relativo consuelo sabiendo que al mismo tiempo que ellos, sufrían en Teruel una temperatura de siete bajo cero y de seis en Soria.

En París el invierno se presenta tan riguroso como no se ha conocido ninguno desde hace muchísimos años.

El temporal de nieve se ha generalizado de una manera extraordinaria y es tan intenso el frio que han muerto algunas personas.

El miércoles el termómetro marcó diez grados bajo cero, falleciendo este solo día cinco personas heladas.

Desde el jueves el termómetro subió algo; pero aun así, la temperatura que es de siete grados sigue siendo insoportable.

El Sena quedó helado, pudiendo pasar sobre el hielo de una á otra parte.

En Londres el frío se deja sentir de una manera tan intensa, que desde hace muchísimos años no se recuerda un invierno tan crudo como el actual.

El temporal de nieve que reina desde hace ocho dias, tambien se ha desencadenado de una manera violenta en Sandgate y Ramsgate

En Inglaterra tambien se han desencadenado nuevas tempestades de nieve hasta el punto de hacerse muy difíciles las comunicaciones.

Los cautivos españoles

Una carta de Canarias

La suerte de los cautivos del *Icod* preocupa mucho en Canarias.

Aparte las gestiones del gobierno, en aquellas islas se ha intentado algo en favor de los presos, y nuestro colega *El Día* da cuenta de ellas en una carta que contiene detalles y noticias de interés.

El firmante de ella expone el plan que cree mejor para lograr el rescate de los infelices cautivos.

«Ahora bien—dice,—en la hipótesis de que usted tenga á bien secundar mis propósitos, creo muy conveniente trazar á Vd. el plan que considero más oportuno para obtener el rescate, siempre contando para todo con los sentimientos caritativos del público, de no ser suficientes los recursos ofrecidos por el gobierno.

Primeramente hay que contar con un buque de vapor mercante. Un buque de la armada seria un elemento contraproducente, cual se ha visto en el viaje que hizo uno á la costa para averiguar el paradero de los cautivos, pues desde que los moros percibieron su presencia en aquellas aguas internaron más y más á los infelices canarios.

Este buque mercante debe ir provisto de todo lo necesario, hasta de intérprete árabe, géneros, efectos, etc., sin que falte persona de toda confianza y que sea conocida de los expresados cautivos, y especialmente de Spiridon y su mujer, para que éstos lleven al ánimo del jefe de la kábila la confianza y seguridad que necesitan para ponerse en comunicación con nosotros.

Igualmente ha llamado la atención que, siendo costumbre que esas tribus y kábilas lleven los cautivos al Wad-Nun, en las presentes circunstancias ha resultado que nuestros compatriotas permanecen en las inmediaciones de la factoría inglesa, en donde me dicen se encuentra un hijo del jefe de la kábila que apresó á los cautivos, sosteniendo buenas relaciones con los ingleses.

En fin, demás está decir á V., señor, director, cuánta importancia entraña el asunto de que me ocupo.

Visto está que no debemos esperar á que esos infelices se pongan en comnnicación con nosotros, porque no se les deja, y mucho menos que sin nuestro socorro lleguen á salir de su cautiverio. Allí sufrirán años y años, si no les vamos á sacar de tan infame servidumbre.

Debemos, pues, conducirnos como buenos españoles, y tener muy presente que aquí los padres y demás familia de esos desgraciados vierten lágrimas de dolor, arrastrando una vida llena de miserias.»

Creemos que el enviado por nuestro gobierno para el rescate de los cautivos, que debe estar ya en Canarias, debiera tener en cuenta las observaciones copiadas.

De la muerte á la vida

Una artesana de Tortosa se hallaba criando una hermosa niña perteneciente á la casa de maternidad de Barcelona, llamada Josefa Cumella.

Púsosele hace pocos días enferma, se le practicaron los auxilios necesarios y la pobre criatura, después de fuertes convulsiones, quedóse fría y presa de esa palidez marmórea de la muerte.

La nodriza, embargada por la más honda y profunda pena, precipitóse á poner la funesta nueva en conocimiento de su marido que se encontraba trabajando en el campo. Este, al poco rato, personóse en la alcadía á dar cuenta del hecho, é hizo presente que no podían enterrar á la infeliz niña por carecer de toda clase de recursos. El alcalde dispuso gubernativamente que se facilitara á dicho sujeto el coche fúnebre y el féretro de hospital.

Mientras se preparaban á ir en busca del cadáver, empezó á amortajarle la atribulada mujer, frotándola antes con aguardiente, según costumbre del país, mas al verificarlo, observó con sorpresa que movía los brazos. Siguió la frotación y movió las piernas, después abrió los ojos, y por fin se agarró á los pechos del ama como si nada hubiese ocurrido.

La alegría en aquel honrado y pobre hogar fué natural é indescritible, participando de la misma todos los vecinos de Tortosa.

Valientes proyectiles

Cuando estaba en su apogeo la guerra entre la república Argentina y el próximo estado de Montevideo, se encontraron frente á frente el célebre comodoro Con, al servicio de Montevideo, y el almirante Brown, defensor de Buenos Aires.

Cada cual mandaba un buque y ambos se cañoneaban sin piedad.

Al cabo de media hora de combate, el comodoro había agotado sus municiones.

Estaba desesperado, cuando oyó al teniente que le decía:—¿Qué hacemos? A bordo no hay ni una carga, y el enemigo no cede.

—¿Tenemos pólvora? Preguntó el comodoro.

—Toda la que haga falta hay.

—Esta mañana, ¿no nos han servido en el almuerzo un queso de Holanda espantosamente duro?

—Y tan duro; como que se me rompió el cuchillo al partirlo.

—¿Cuantos quesos habrá en el almacén?

—Más de tres docenas.

—¿Entrarían en un cañón de á diez y ocho?

—Lo intentarémos: exclamó el teniente.

Poco después, con gran asombro del enemigo: se reanudó con furia el fuego á bordo de la *Santa María.* Un proyectil cayó muy próximo al almirante Brown, dió en el palo mayor y se fraccionó en mil pedazos, que hicieron correr al comandante.

—¿Con qué tira el enemigo? preguntó Brown.

—Ninguno supo responder.

Otro proyectil mató á dos hombres al lado del almirante, y se estrelló sobre cubierta con un ruido especial.

—¡Tiran balas enramadas!—gritó el almirante.—¡Eso es contra el derecho de gentes!

El tercero, cuarto y quinto disparo hicieron caer sobre la tripulación una lluvia blanca de una sustancia misteriosa.

Por último, una bala dió en una vela y cayó sobre cubierta, casi entera.

Entonces pudo ponerse en claro la naturaleza de los proyectiles.

—¡Esto es inaudito!—exclamó el almirante.—¡Nos bombardean con queso! ¡Esto es repugnante; vergonzoso!

Otros hombres fueron heridos por aquellos raros proyectiles, y nntonces Brown ordenó la retirada, en el momento en que recibía una andana de queso.

La tripulación aquella noche cenó balas.

Noticias

El ministro de Ultramar Sr. Maura ha dispuesto se abra un registro general del profesorado público de las provincias de Ultramar, encargando á la subsecretaria del ministerio del planteamiento de este servicio, así como de su desenvolvimiento y perfección en lo sucesivo.

Se ha ordenado que los aspirantes ascendidos á guardias marinas se presenten del a 20 del actual en Cartagena.

Se desmiente el rumor que había circulado de que el gobierno norteamericano se proponia adquirir la concesión del canal de Panamá. Los Estados Unidos no se encargarían de la realización de dicho proyecto ni aún en el caso de que Francia lo abandonase completamente.

Parte de la prensa de Europa expresa sus temores ante la eventualidad de que se haya perdido el magnífico trasatlántico *Umbria* en viaje de Inglaterra á Nueva York.

El *Umbria* llevaba á bordo *seiscientas* personas.

Un telegrama de Nueva York, fecha 1.º de Enero, dice:

«Sin noticias del *Umbría*. Témese perdido.»

Pero el día 31 de Diciembre la agencia *Fabra* comunicaba el siguiente, que nosotros publicamos y que hoy reproducimos:

«Nueva York 31.—El vapor-correo *Umbría*, cuyo retraso de más de ocho días llegó á inspirar serios temores, creyéndosele víctima de algún siniestro marítimo, ha llegado á Fire Island.»

Debemos esperar que el telegrama del dia 1.º de Enera son el equivocado.

El martes falleció en la corte el señor D. José María Ducazcal, que ha sobrevivido bien poco tiempo á su hijo el inolvidable Felipe Ducazcal, cuyo primer aniversario celebróse no há mucho.

Era D. José María Ducazcal persona de grandes simpatías en Madrid y de carácter tan bondadoso como íntegro; retirado hace ya años de la vida pública, fué en azarosos tiempos hombre de corazón probado y peleó en muchas ocasiones por el triunfo de los principios liberales, sin haber sacado provecho alguno personal de la política.

Era en la actualidad el decano de los impresores madrileños y llevaba con vigor y fortaleza admirables sus setenta y ocho años.

Habiéndose acordado por el ayuntamiento de Grazalema (Cádiz) el arrendamiento del impuesto de consumos, al llegar el momento de la subasta se presentó un postor á cuyo favor se remató por el importe del cupo; y mientras el notario estendia la correspondiente escritura de fianza, el rematante falleció repentinamente.

Todavia no ha sido remitido al Supremo de Guerra y Marina el proceso instruido contra los anarquistas presos á consecuencia de los sucesos ocurridos en Jerez el 8 de Enero del año último.

El juzgado militar de Jerez continúa con actividad las diligencias precisas para que la voluminosa causa pueda ser enviada á Madrid.

Dos de los defensores de los reos no han querido encargarse de la defensa ante el Supremo, alegando que son capitanes cajeros de los regimientos de la guarnición y no pueden abandonar sus destinos para ir á Madrid.

El capitán general de Sevilla nombrará á dos señores oficiales que sustituyan á los dimisionarios.

El *Diario del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden dictando disposiciones con el fin de cortar los abusos que constantemente vienen cometiendo los especuladores con los sustitutos para Ultramar, en vista del excesivo número de los que antes de verificar su embarque resultan inútiles en los reconocimientos que sufren y otros que resultan con documentos falsos ó con nombre supuesto.

Se asegura que el rey Humberto proyecta hacer una visita á Inglaterra, en cuyo caso le acompañaría una escuadra italiana. Parece que este viaje estaba ya dispuesto para realizarlo el verano pasado, no habiéndose podido efectuar á consecuencia de hallarse de luto la corte de Italia por la muerte del duque de Clarence. No hay, sin embargo, nada definitivamente acordado acerca de este punto.

El Sr. Peral ha dirigido una carta á los electores del Puerto de Santa Maria presentando su candidatura con caracter independiente.

Pero según noticias, los liberales del Puerto votarán al Sr. Laviña, el cual, por su consecuencia, su talento y sus excelentes servicios al partido que dirige el Sr. Sagasta, es digno de que lo apoyen resueltamente y sin vacilaciones los liberales de dicho distrito.

Dias pasados se presentaron en casa del rector del colegio de Nuestra Señora de los Milagros (Orense), dos sugetos muy bien vestidos, exigiéndole en formas corteses la suma de 1.000 pesetas.

El sacerdote, sobrecogido por aquel golpe de audacia, entregó la referida suma á los desconocidos, que salieron de allí sin ser molestados por nadie, dirigiéndose al pueblo de Almoite y donde se hospedaron en casa del tabernero. Uno de ellos hablaba con perfección el portugués, diciendo que iban á ventilar un asunto de familia en un pueblo de las inmediaciones. Lo que más les inquietaba era la custodia de su maleta, que contenía, según ellos, 2,000 duros y documentos importantísimos.

El tabernero les ofreció su cofre para guardar aquel capital, como así lo hicieron.

Poco después los forasteros salieron de la casa diciendo que al toque de oraciones volverían.

Tres días estuvo esperando inútilmente el crédulo vecino de Almoite á los extranjeros, hasta que al cuarto cayó en la cuenta de que pudiera ser víctima de un timo.

En efecto: fué á ver su baul, y pudo cerciorarse de que eran verdad sus presentimientos.

La maleta no contenía sino una piedra; y los 34 duros que el tabernero guardaba en el cofre habían desaparecido.

Dinero y viajeros fuéronse para no volver jamás.

Dícese que la infanta doña Isabel, ha aceptado la invitación del gobierno de los Estados Unidos, para asistir á la Exposición de Chicago en representación de la regente, y hará el viaje en el acorazado *Pelayo*.

También es posible que concurra á dicho certamen, una comisión de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, costeada por el Estado.

Con motivo del fracaso del arreglo comercial franco-suizo, Bélgica preguntará á Francia si se niega á negociar con ella, asegurándose que en caso de una negativa Bélgica romperá el *modus vivendi* actual.

Se ha verificado en Córdoba, hace pocos días, la boda del picador de toros *Beao*, con una hermana del matador de toros Guerrita, linda jóven de Córdoba.

Fueron padrinos, la hermana de la novia y el diestro Guerrita.

Las señoras que han venido practicando gestiones en contra de la apertura de la capilla erigida en la calle de la Beneficencia de Madrid han acordado establecer dos escuelas católicas á ambos lados del templo de los disidentes para contrarrestar en todo lo posible los efectos de la enseñanza de la doctrina protestante.

En Buenos Aires hace pocas noches se operaron numerosas prisiones de agentes de policía y del cuerpo de bomberos. Sobre dicho suceso se hacen numerosos comentarios, diciéndose que se trata de un complot descubierto, y el cual consistía en incendiar varios puntos de la ciudad señalados de antemano.

Se ha convertido al catolicismo en Barcelona una señora inglesa de cincuenta años.

Según refiere un diario barcelonés, hacía mucho tiempo que la expresada señora admiraba el culto católico, saboreaba los documentos pontificios y acudia solícita á escuchar la voz del sacerdote en nuestros templos: y la consecuencia de todo esto ha sido que se cumplieran los designios de Dios, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

Días ha que la persona á que nos venimos refiriendo elevó al prelado una instancia solicitando el bautismo, y el señor obispo designó para catequizar á la postulante y administrarla este santo sacramento, al conocido orador sagrado reverendo padre Francisco Tomás, profesor de lenguas en el real colegio de las Escuelas Pías de Barcelona.

Convenientemente instruida la catecúmena en las verdades de nuestra religión el padre Tomás la bautizó solemnemente en la capilla de MM. Reparadoras, y después de una conmovedora piática, la administró la Sagrada Comunión.

Escriben de Poboleda (Tarragona) que los vecinos de aquella comarca se hallan sitiados por una capa de nieve de 50 centímetros de espesor, siendo intensísimo el frío que con tal motivo sufren los habitantes de dicho pueblo, á parte de los inmensos perjuicios que la helada está causando á la agricultura.

Se anuncia para mañana mártes el casamiento del príncipe heredero de Rumania con la princesa María de Edimburgo. Este solemne acto se efectuará en Sigmaringen. La novia ha recibido ya gran número de preciosos regalos, entre los que llaman extraordinariamente la atención los de la reina Victoria, de los duques de Edimburgo y de Yorck, de los príncipes de Gales, de la princesa Luisa y de los duques de Fife y de Sajonia-Coburgo-Gotha.

Los periódicos *Le Figaro* y *Le Ganlois* aseguran que entre los docum ntos que el juzgado ha entregado á la comisión parlamentaria encargada del asunto de Panamá, ha descubierto pruebas suficientes para justificar las persecuciones contra cuatro nuevas personalidades parlamentarias muy conocidas en Francia.

Todavía no se han revelado los nombres, y se hacen muchas conjeturas.

Asegúrase que la instrucción judicial abierta contra los administradores del Panamá quedará terminada del 10 al 15 del corriente mes.

El Sr. conde de Cabra, hijo de la infanta doña María Luisa de Borbón, duquesa viuda de Sena, ha ingresado en el partido liberal.

Ha side capturado el criminal apodado el «Faccioso», José Rodriguez, que hace algún tiempo hirió mortalmenle á dos guardias civiles en Tineo, Asturias

Atribúyase al Sr. Gamazo la idea de establecer conciertos entre el Estado y los expendedores de vinos que sustituyan el impuesto de consumos.

Durante el tercer trimestre del año último han salido de la península é islas adyacentes, con destino á los diversos países de Europa, 629 personas; á los de América, 7,704; á los de Africa, 4,349, y á los de Asia y Oceanía, 457.

Los emigrantes á Cuba fueron 4,483 y á Argelia 3,908.

A su vez han entrado 2,150 personas procedentes de naciones europeas, 5.375 de América, 7,005 de Africa y 605 de Asia y Oceanía.

La dirección general de la Exposición de Chicago ha concedido á la comisión española el terreno en diferentes departamentos, donde se ha de instalar los productos de España.

La ciudad de Londres consume en un año, 500,000 bueyes, 2.000,000 de carneros, 200,000 terneras, 300,000 cerdos, 8.000,000 de gallináceas, 500.000,000 de libras de pescado. y otras tantas de ostras, 200,000 langostas, 1.000,000 de toneladas de conservas, innumerables frutas, 50.000,000 de fanegas de trigo, 200.000,000 de litros de cerveza, 10.000,000 de litros de aguardiente, y 50 millones de litros de vino.

El consumo de aguas potables es relativamente corto.

De la provincia

Son Servera.—Los carabineros han detenido en el sitio conocido por punta Amer un hombre que habia tirado al mar un cartucho de dinamita con el propósito de asegurar el resultado de la pesca.

Crónica Local

El correo *Unión*, con la valija de Valencia, ha llegado á las seis, trayendo siete pasajeros.

Tambien ha venido hoy el hermoso trasatlántico *Conde Wifredo*, de los Sres. Martinez y Planas, con 33 pasajeros para esta y un centenar de tránsito para las Antillas, á cuyo punto se dirigirá después de tomar la carga que se le tiene preparada.

Casi al anochecer se elevó ayer el globo del capitán Budoy, yendo á descender en el arrabal de Sta. Catalina, no lejos de la fábrica de cordelería del Sr. Ramis.

La caída del globo ocasionó la destrucción de algunas hectáreas de trigo recien nacido, propiedad del Sr. Director de Sanidad.

Por mas que una pareja de la guardia civil montada trataba de contener las avalanchas de curiosos, la destroza fué considerable en cuantos terrenos halló á su paso.

El Sr. Budoy ofreció al Sr. Berga indemizarle los perjuicios sufridos, cosa que este reclamó, manifestando á la pareja de la guardia civil que recogiera ese importe y lo entregara á un establecimiento de beneficencia.

Una sensible desgracia ocurrió ayer al medio dia en la calle de los Olmos.

Regresaba de su escursión por la ciudad la comitiva de los títeres anunciando la función; y delante de la música y alrededor de los dos carruajes en que iban algunos individuos de la Compañía, marchaba un enjambre de chiquillos. En dirección opuesta caminaba el coche de nuestro amigo Sr. Gamarra, tirado por un caballo; y aunque el cochero daba voces para que los chiquillos no se le echaran encima, é iba á paso, no pudo evitar el que la caballería se encabritara y al dejar caer las manos pusiera una de ellas sobre la cabeza de un chiquillo de unos seis años escasos que se había caido corriendo atolondrado como los demás.

Gracias á la previsión del cochero no fueron atropellados otros muchachos, y no sufrió mayor daño el herido. Sin embargo sacó del percance una fuerte contusión en la parte derecha del frontal á causa de la caida y una herida considerable en la parte izquierda de la cara causada por el golpe que recibiera de la caballería.

La pobre criatura fué levantada por las gentes que presenciaron el suceso, y desangrándose por la herida fué llevado á la farmacia del Sr. Muntaner de la calle de San Elías; y como allí no había médico alguno, se la acompañó á la Casa de Socorro, donde el Sr. Oliver le curó convenientemente, declarando que si bien la herida era de consideración, no creía tuviese más lamentables consecuencias.

***

Lo ocurrido ayer puede repetirse cada vez que salen Budoy ó los titiriteros anunciando el espectáculo. Un enjambre de chiquillos embobados y distraidos siguen la comitiva dando saltos y empujándose y atropellándose unos á otros. En esa disposición recorren la ciudad, engrosándose el grupo hasta tomar proporciones estraordinarias, sin que se vea un guardia municipal que cuide de impedirlo.

Lamentamos el percance y deseamos que el herido se cure pronto, para consuelo de su padre D. Miguel Forteza Comellas, que ayer estaba como pueden suponerse nuestros lectores.

La calle de la Soledad continua siendo teatro de esas escenas propias de pueblos bárbaros.

Porque un viudo, que en ella habita, tuvo por conveniente casarse de nuevo, se le propinan cencerradas mayúsculas depositando al mismo tiempo gran cantidad de tiestos y porquería á la puerta de la casa.

A fin de contar con la impunidad tienen los fautores buen cuidado de apagar los faroles del alumbrado.

Y por eso sin duda no hubo guardia alguno municipal, ni el que está de punto en el cercano jardin de la Glorieta, que lo viera.

Desde el sábado encuentra en esta capital el Sr. D. Jerónimo Motta, nombrado nuevo Ayudante de Marina del puerto de esta capital.

Un testigo ocular, vecino de la la plaza de San Antonio, nos dá noticias del espectáculo que dieron el día de los Reyes por la tarde, en aquella plaza, unos muchachos, que tomaron por blanco de sus burlas é insolencias á un pobre hombre que había empinado el codo mas de lo que su humanidad podía resistir.

Lo estraño es que en el largo tiempo que duró la pesada broma no pareciera por allí agente alguno de la autoridad que la contuviera.

No fueron tan afortunados otros muchachos que en el Arrabal de Santa Catalina habían entablado reñida pedrea, pues algunos de ellos fueron cogidos infraganti y conducidos á Capuchinos.

Unimos nuestra voz débil, pero enérgica, á los colegas que vienen clamando uno y otro día contra la manera de *vender* que muestra el dueño de la subasta de la calle de la Unión.

Las Baleares anteayer y ayer *La Almudaina* se hacen eco de las quejas formuladas por el público, y que no debe desatender la autoridad.

Obre, pues, esta en justicia y si, como creemos, hay más de un punto flaco en el modo de proceder del subastador, corrija con mano fuerte esos abusos y esa charla que salpica de fango el buen nombre de nuestros honrados industriales.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquial de Andraitx, el joven presbítero D. Antonio Alemañy Perpiñá en sustitución de don Gabriel Monserrat que pasa á regentar la iglesia de la Colonia de San Luis antes de Gata-Moix.

Escribe *El Diario*:

«Segun se dice, la guardia civil ha capturado á dos presuntos autores del robo cometido en el lugar de Génova, de que dimos cuenta el jueves último, y se trabaja sin descanso para meter mano á otras personas sobre las cuales recaen sospechas de criminalidad en el mismo delito.»

Veremos si todo eso se confirma.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué sábado y domingo el siguiente:

Entradas: 2 varones. 4 hembras.
Salidas: 1 »
Fallecidos: 1 » 1 »

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de Presupuesto extraordinario para satisfacer á D. Francisco Bordoy y Rullán lo que el Excmo. Ayuntamiento le adeuda por capital, intereses y costas, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría el citado proyecto á efectos de reclamación por espacio de quince dias á contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletin Oficial* de esta provincia.

Palma 3 Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

ALCALDIA DE PALMA

Quedan depositados en esta oficina cuatro botones de oro encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 3 Enero de 1883.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Gonzalo de Amarante, confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En Santa Eulalia, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción. A las cinco y media exposición y á las diez tercia y misa mayor solemne; por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes cantadas por la Rvda. Comunidad; á las seis y media un rato de oración mental, Coronilla de las doce estrellas, el cántico Magnificat, procesion, Te-Deum y la reserva.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'25
	Cambio Mallorquín	64'
	Fomento Agrícola	50'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	67'65
	4 p. 0/0 ext. »	71'70
	4 p. 0/0 amortizable	76'35
	Cubas (86)	104'95
	Banco de España	361'50
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior perpétuo	67'00
	4 p. 0/0 exterior	70'65
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	104'12
	Cubas (90)	95'14
	Coloniales	36'20
	Norte de España	32'80
	Francias	
Madrid		67'10
Paris		59'62
Renta francesa		93'70
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29'80
	París á 8 dias vista	18'20

ITINERRIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.—De Cardiff en 7 dias, vapor noruego Tad, de 412 ton., cap. J. Olhe, con 15 mar. y carbón.

De Barcelona en 11 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 8 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 11 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 26 m., 25 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., c. Raimundo Piña, con 23 mar., 16 pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 8 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con nymbus por los bajos del N.E.; los horizontes están como la atmósfera, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada y nebulosa por el circulo; horizontes claros; viento nulo y la mar con arrastre del S.E., blanca y plena.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes algo nebulosos; viento S.E. muy débil y la mar con arrastre del viento y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Isleño*, un pailebot y un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes cubiertos por una campa nebulosa, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N. regular y la mar rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Unión* y el trasatlántico *Conde Wifredo.*

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Salvador;* hoy ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» salió de Veracrúz el 4 para Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Santander el 4 para Liverpool.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 4 para Ponce.

El «Isla de Luzón» salió de Singapore el 4 para Manila.

El «España» llegó á Cádiz el 4 procedente de Barcelona.

El «San Francisco» salió de la Habana el 4 para Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Málaga el 4 para Cádiz.

El «Cataluña» salió de Barcelona el 5 para Málaga.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Miguel M. Pinillos» llegó el dia 3 á Puerto Rico sin novedad.

El «Martín Saenz» llegó á Barcelona el 4 procedente de Savannah.

Vapores de Pablo M.ª Tintoré y C.ª

El «Turia» fondeó el 31 de diciembre en Liverpool directo de Burriana. Debía salir el 7 para Barcelona y escalas.

El «Ter» salió el 1.º de Liverpool para Coruña, Vigo, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragana.

El «Tajo» llegó á Barcelona directo de Cartagena.

El «Tintoré» llegó á Barcelona procedente de Liverpool y escalas que, como saben nuestros lectores, fué abordado en la ría de Marín por el *Ciudad de Barcelona,* habiendo reparado en pocos días las averías sufridas, que no fueron de tanta consideración como se creyó en un principio.

Noticias marítimas

Se ha dispuesto que la comisión inspectora del astillero de Vea Murgia proceda á la formación de los pliegos de cargo para el acorazado *Emperador Cárlos V.*

—Se ha ordenado que los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes* hagan pruebas comparativas.

—La fragata *Gerona,* estacionada en Mahón, saldrá brevemente para Cádiz con objeto de embarcar el contingente de artilleros de mar.

—El dia 11 del próximo febrero se encenderá el faro de la Punta de la Meseta de Guánica (Puerto Rico.)

—El pontón de Algeciras será conducido á la Carraca y desarmado.

—Se ha dispuesto que sean licenciados en Febrero, todos los soldados de infantería de marina que cumplan su compromiso en los meses de Marzo y Abril.

—En la segunda quincena de Marzo saldrá para la Habana el crucero *Reina Regente* para asistir á la revista naval de Nueva York.

—Ha quedado en cuarta situación desde el 1.º del actual, el crucero *Alfonso XII.*

—En el correo que debía salir de Cádiz, el 7 del actual, se embarcaron ocho soldados de infantería de marina para la estación naval del Sur de America.

—Ha salido ya para Newcastle on Tyne la dotación que tripulará el nuevo vapor español *Cabo Roca.*

Este buque ha sido construído en Newcastle (Inglaterra) para la casa armadora de Sevilla y Bilbao, Ibarra y C.ª, antes Vasco Andaluza. El *Cabo Roca* será entregado á la casa armadora dentro de unos días. Después de verificar las pruebas de ordenanza y de hacerse cargo del buque sus armadores, recibirá un cargamento de carbón y saldrá con rumbo á Sevilla, en donde será abanderado y matriculado.

Además del *Cabo Roca* se están construyendo en Inglaterra para esta casa armadora otros tres vapores. Cada uno de ellos llevará el nombre de uno de los cabos que cruzan en sus viajes de Bilbao á Sevilla y Marsella.

El *Cobo Roca* hace hoy el número diez y nueve de los vapores que tiene esta Compañía.

—En el puerto de Marsella han naufragado varias embarcaciones, entre ellas la denominada *Mahón,* que conducía 80.000 francos de mercancías.

—El capitán de navío D. José Guerra, ha sido nombrado comandante del crucero *Alfonso XIII.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 á las 7'40 n.

El director general de Impuestos se ocupa, con el representante de los fabricantes de alcoholes de esa provincia, en el modo de ultimar un concierto especial que dulcifique el nuevo impuesto.

Probablemente quedará ultimado esta semana.

El martes llegará á esa el nuevo gobernador.

Madrid 8 á las 10'15 n.

Ha fallecido el general Castillo.

Están enfermos de algún cuidado los Sres. Gamazo y Aguilera.

También lo está la señora de Cánovas.

En una reunión celebrada esta tarde por los representantes de los diversos partidos republicanos, en casa del Sr. Pí Margall, comenzó la discusión de las bases de unión formuladas por los Sres. Hidalgo Saavedra, Labra, y Vallés y Ribot.

Se aprobaron por unanimidad las primeras, quedando pendientes de debate, para pasado mañana, las demás.

En resumen, las bases de la reunión espresan que los republicanos se ligan para conseguir por todos los medios que juzguen eficaces el triunfo de la república.

Madrid 9 á la 1'5 m.

Ha aparecido en Estados Unidos un falso Juan Orth quien, titulándose hermano del archiduque Luis Salvador, pretende haberse salvado milagrosamente en el nautragio de la *Santa Margarita.*

Se ha presentada aquí la influenza, con bastante intensidad.

Madrid 9 á las 2'25 m.

Varias fraccciones del partido socialista han constituido en Paris ligas de acción revolucionaria para obrar separada y simultaneamente sobre los diversos barrios de la gran ciudad.

MM. Deroulède y el Marques de Mores han salido para Londres con objeto de acordar, en unión de Mr. Rochefort, una campaña de agitación pública.

Se agrava mucho la situación á que ha conducido el escándalo del Panamá.

Cunde la alarma en previsión de grandes sucesos, reflejándose muy mucho en la bolsa, donde reina verdadero pánico.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Conseje de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de ios Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el dia 14 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, N.º 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 16.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1892.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 13 de Enero y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 11 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 9 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.
79

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

EN LIQUIDACION

Acordada la terminación voluntaria de esta Sociedad, se sacan á pública licitación y en un solo lote todos los efectos y artículos pertenecientes á la misma.

Las ofertas en pliego cerrado, serán admitidas hasta el dia trece del que rige á la una de la mañana en cuya hora serán adjudicadas al mejor postor si á juicio de la comisión liquidadora acomodara la postura.

El correspondiente inventario y demás documentos necesarios se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 7 de Enero de 1893.—Por A. de la C. liquidadora.—El Secretario, Francisco Garcia y Orell. 78

Bibliografía

Hemos recibido el número 24, año VIII, de la *Revista Balear* de ciencias médicas, órgano del colegio médico farmacéutico de esta capital, correspondiente al 31 de diciembre último, cuyo sumario es el siguiente:

I.—Tratamiento del eczema infantil. Lección explicada en la policlínica de Filadelfia por el Dr. A. an Harlinger. II.—Revista de ginecología. III.—Revista de sociedades científicas, por D. Bernardo Riera. IV.—Notas científicas. V.—Indice de autores. VI.—Indice de materias.

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se han recibido las obras dramáticas y lírico dramáticas siguientes, estrenadas todas durante 1892:

El fuego de anoche.—El loco.—La herencia de Tenorio.—Los impresionistas.—Los suicidas.—Matrimonio civil.—Mancha heredada.—Sic vos non vobis ó la última limosna.—A vuela pluma.—El Alcalde de Villapeneque.—El Cervecero.—El gran capitan.—El hijo de su Excelencia.—El novio de su señora.—El sueño de anoche.—Guasín.—La cencerrada.—La Revista.—Los extranjeros.—Madrid-Colon.—¡Mañana..... será otro día!—Madrid, puerto de mar y Salú y suerte.

COMANDANCIA DE MARINA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Fondo anterior	1.612'75
Café Restaurant de Oriente	
D. Pedro J. Morey	5'
» Matías Rullán	2'50
» Pedro Morey	2'50
» Pablo Morey	2'50
» Matías Covas	1'
» Melchor Martí	1'
» Juan Tomás	2'
» Adriano Sastre	2'
» Antonio Albertí	2'
» Antonio Campaner	1'
» Francisco Monjo	'50
» Juan Palmer	'50
» Bartolomé Rullán	1'
» J. J.	2'
Mr. Gugliehui	5'
D. Rosendo Pí	1'
» M. Mbeux	1'
» Albert Gaussel	1'
» Antonio Moll	2'
Total	1.648'25

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada

LA VIUDA DE LOPEZ

La pieza en un acto

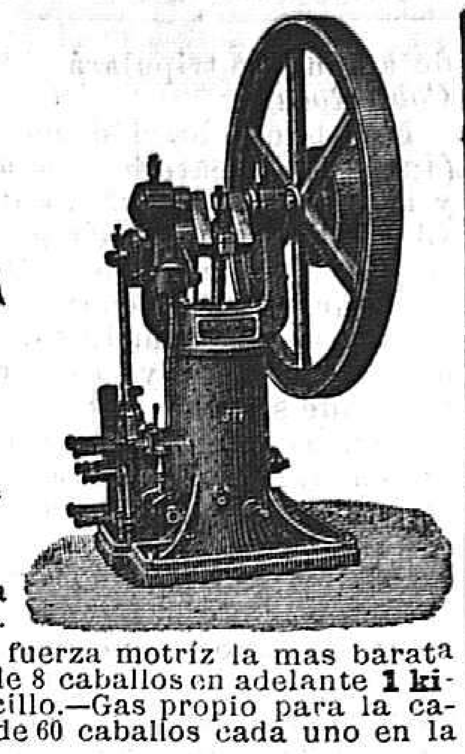
LOS PANTALONES

A las 7 y media.

Entrada general 0'75 ptas.—Id. al paraiso 0'50 ptas.

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

GARMOTOREN-FABRIK DEUTZ en COLONIA-DEUTZ



NUEVO MOTOR OTTO UNICO LEGÍTIMO

horizontal de 1/2 hasta 200 caballos, vertical de 1/2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosión excluído. Siempre pronto á funcionar. Instalable en los pisos

☞ **35.000 MOTORES CON MAS DE 150.000 CABALLOS EFECTIVOS FUNCIONANDO.**

Motor gemelo Otto á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para **instalaciones eléctricas.**

MAS DE 800 INSTALACIONES CON CERCÁ 8.000 CABALLOS EJECUTADAS Á ESTE EFECTO

Motor Otto á petróleo ordinario de 1 á 8 caballos.-Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinación con su **aparato generador de gas**, fuerza motríz la mas barata para la gran industria. Consum de combustible garantizado en los motore de 8 caballos en adelante **1 kilo de carbón por caballo efectivo y hora.**—Espacio reducido.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefacción.—Varias istalaciones están funcionando en España. En Alicante 3 de 60 caballos cada uno en la Central de Alumbrado eléctrico.

Representante exclusivo en España ERMANNO SCHILLING—BARCELONA—Ronda de San Pedro, 8—Ventura de la Vega, 1--Madrid. 32

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.–BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

RELOJERIA ESPAÑOLA

22—CALLE COLON—22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísims. 41

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

marca «EL LEON»

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.
Depósito: Almacen del Ferro-Carril, Estación de Palma.
Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMANOS**, Conquistador 7—Palma. 36

RELOJERÍA MODERNA

JAIME II. 20. 2.°

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al distinguido público palmesano un grande y variado surtido de relojes de todas clases y precios tanto en relojería de bolsillo como de sobremesa y pared desde el precio más ínfimo al más elevado.

Hay existencias de despertadores de primera clase garantidos á 7 pesetas y un bonito y variado surtido de relojes de precisión en depósito.

Además se recomienda por su taller de relojería montada à la moderna y por su larga práctica que se ha procurado ya una cierta fama por sus buenos resultados y precios módicos. 38

BAÑOS

de la calle de los Huertos.

Quedaran cerrados el dia 10 del actual. 76



PARA

San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta ISABEL; admite un resto de carga a flete. Informará el capitán, á bordo. 51 5

FRASQUET

Los números que han salido premiados en su Confitería, son los siguientes:

1.ª suerte.	2033
2.ª	1372
3.ª	670
4.ª	1340

77 3—2

MAQUINA DE VAPOR

Hay una para vender en muy buen estado; fuerza seis caballos nominales pudiendo desarrollar hasta catorce y se cederá por un precio módico.

Informarán calle Virgen de Lluch n.° 7 primer piso. 72 10—3

VINOS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espenden vinos del predio «Son Jordá de Rubers,» á los precios siguientes:

Vino tinto de 1.ª clase á.	40 cént.	pta.	litro.
Id. de 2.ª á . . .	35	id.	id.
Id. dulce giró á. . .	1'12	id.	id.
Id. seco id. á.	1'50	id.	id.

De las dos últimas clases los hay embotellados á 1'50 y 1'75 respectivamente.

Vinagre de 1.ª á 30 céntimos peseta litro.

Horas de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 8 por la tarde.

Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde.

53 11

Alquiler.—En la calle de San Felio número 7, hay para alquilar un piso principal muy espacioso, con balcones en la calle del Estanco y á más vista á unos jardines. Informarán en el principal escalera izquierda. 67 10—3—s

---

SUBASTA VOLUNTARIA

Se saca á subasta voluntaria para el dia 25 del corriente, á las doce de la mañana, en el local del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el edificio Fábrica de Vidrios, existente en el *Camp d' en Serralta*, extramuros de esta ciudad, con todos sus anejos, máquina de vapor, herramientas, utensilios industriales y demás que se detallan en el Inventario general formado juntamente con el albalán de subasta que estará de manifiesto en la oficina de dicha fábrica todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana.

No se admitirá postura que no esceda de pesetas 30 000, y se adjudicará al mejor postor después de puja verbal, ante los delegados del vendedor para el acto del remate, con asistencia de Notario.

El que se presente como postor deberá entregar á dichos delegados para el remate pesetas 500.

70 3

LOSADA Y BARNILS

Liquidación en todas sus existencias por cambio de local. 68 6—4

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se hacen toda clase de instalaciones de sonerías á mitad de precio del que hasta la fecha han devengado cuantos se han dedicado á la explotación de esta industria.

Instalaciones de una sonería con 30 metros de conductor y un pulsador 5—3

15 PESETAS 15

ANTONIO GARCIAS

Carmen 41. 54

AGRADABLE

ALIMENTO Y MEDICINA — FORTIFICA Y ENGRUESA

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de **INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS** combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON **HIPOFOSFITOS.**

DIGERIBLE

7

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma: Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . .	15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos	24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos	30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.
Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por adelantado.
El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose comerciales los anuncios que puedan producir dinero al suscritor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de un año y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

No se devolverán los originales de los anuncios ni comunicados.

Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.